



Legislar para el bienestar de las maestras y los maestros de México

Este lunes, las comisiones de Educación tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), pusieron en marcha los foros estatales para construir un nuevo sistema educativo dirigido a las y los maestros de México. Esta serie de encuentros, que se llevarán a cabo entre el 25 de febrero y el 11 de marzo, buscan generar una reforma profunda que, desde el Congreso, dé respuesta a las necesidades de los docentes y, por supuesto, de los estudiantes.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, expresó que los primeros foros de esta etapa serán cruciales para definir aspectos fundamentales de la educación en México. Aseguró que, de la mano de todos los actores involucrados, se podrá construir una legislación justa para las y los maestros que favorezca, en última instancia, a los niños y jóvenes del país.

Por su parte, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que uno de los principales objetivos es garantizar que la labor educativa de los maestros se vea reflejada en mejores condiciones laborales y en un sistema que promueva la equidad. Sostuvo que, aunque los foros pueden llevar a una reforma constitucional, lo más importante es que los maestros tengan voz en la construcción de ese nuevo sistema, el cual debe reflejar la realidad del aula.

<https://mayacomunicacion.com.mx/legislar-para-el-bienestar-de-las-maestras-y-los-maestros-de-mexico/>